



## COMISIÓN DE TURISMO

Senado de la República, 07 de agosto de 2019  
CT/LXIV/240/19

**SEN. MARTÍ BATRES GUADARRAMA**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del**  
**Primer Año de Ejercicio, Segundo Receso, LXIV Legislatura**  
Presente

Con el gusto de saludarle, con fundamento en a lo dispuesto en los artículos 130 numeral 1 Fracción V, 133 numeral 1 fracción XII, numeral 2 y 306 numeral 3 fracción XII del Reglamento del Senado de la República, y a fin de atender oportunamente las nuevas obligaciones que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le solicito respetuosamente, gire sus amables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se publique en la Gaceta del Senado de la República, el Informe de Actividades de esta Comisión correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, el cual se anexa de manera electrónica.

Agradezco su apoyo para atender la presente solicitud, y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

  
**LIC. CARLOS EMILIO DEL RIVERO ROMERO**  
**Secretario Técnico**

007268

CAMARA DE SENADORES  
SECRETARIA GENERAL DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2019 AGO 8 PM 12:34

RECIBIDO

COMISION DE LA  
MESA DIRECTIVA

2019 AGO 8 PM 12:18

CAMARA DE SENADORES

008513

C.c.p. **Dr. Arturo Garita Alonso**. - Secretario General de Servicios Parlamentarios.



**COMISIÓN DE TURISMO**  
*INFORME DE ACTIVIDADES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXIV LEGISLATURA*



**COMISIÓN DE TURISMO**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**



# COMISIÓN DE TURISMO

*INFORME DE ACTIVIDADES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXIV LEGISLATURA*

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
PRESENTACIÓN	3
I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN	5
II. CAMBIOS EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN	10
III. ESTADÍSTICA DE ASUNTOS TURNADOS Y DICTAMINADOS	12
a) Estatus de las Iniciativas	13
b) Estatus de las Minutas	14
c) Estatus de Opiniones	15
d) Estatus de Proposiciones con Punto de Acuerdo	16
e) Estatus de Exhortos remitidos a la Comisión	20
IV. DICTÁMENES	
f) Sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo	21
g) Sobre Minutas	31
V. REUNIÓN DE INSTALACIÓN	32
VI. REUNIONES ORDINARIAS	33
VII. REUNIONES EXTRAORDINARIAS	38
VIII. OTRAS REUNIONES DE TRABAJO Y EVENTOS	41
MENSAJE FINAL	51



# COMISIÓN DE TURISMO

## *INFORME DE ACTIVIDADES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXIV LEGISLATURA*

### **PRESENTACIÓN**

Para la Comisión de Turismo, el inicio de la legislatura y de una nueva Administración Pública representó un reto y una oportunidad para replantear nuevas líneas de acción que permitieran cumplir cabalmente con los objetivos encomendados por nuestra Constitución Federal y la reglamentación interna del Senado de la República.

Para las y los senadores integrantes de este órgano colegiado el formar parte de una de las comisiones senatoriales más importantes ante la coyuntura de una nueva política turística del Ejecutivo Federal, representa una gran responsabilidad, pero también un enorme reconocimiento, porque somos conscientes de que nuestro trabajo es un elemento esencial para ir conformando la política turística que le dé al estado mexicano el reconocimiento e importancia que merece.

De manera particular, en este primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura hubo grandes cambios en la estrategia de cómo percibir y atender al turismo mexicano; por un lado, la desaparición del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMÁGICO), unió a los legisladores en la solicitud de mayores recursos para estas localidades, así como para atender de manera prioritaria al turismo local; por otro lado, la desaparición del Consejo de Promoción Turística, y de ProMéxico ha generado una mayor incertidumbre y desestabilización en la promoción y atención del turismo a nivel nacional e internacional, que abre la posibilidad para que esta Comisión destaque con propuestas innovadoras que renueven y den un mayor impulso a este sector del país en beneficio de la economía y de las localidades que menos recursos económicos tienen; así también, para acompañar y exigir resultados de la política turística que implemente el Ejecutivo Federal, con la convicción de ser un contrapeso responsable.

Recordemos que el turismo hasta 2018 aportó a la economía nacional el 8.7% del Producto Interno Bruto, por lo que independientemente de la ideología política y pluralismo que caracteriza la integración de esta Comisión, debemos unir esfuerzos para generar instrumentos jurídicos que permitan al Ejecutivo Federal implementar políticas públicas que beneficien a todas las Entidades Federativas, Municipios y Localidades del país, con el único objetivo de hacer del turismo una fuente de sustento de vida para todos los pobladores de México.



# COMISIÓN DE TURISMO

## *INFORME DE ACTIVIDADES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXIV LEGISLATURA*

De tal manera, la Comisión de Turismo, ha cumplido en este primer año legislativo con ser un actor fundamental para avanzar en objetivos clave para el estado mexicano. Este documento hace un recuento general del trabajo realizado y los resultados obtenidos en el periodo comprendido del 01 septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019, desarrollando cada una de las facultades que tanto la Ley Orgánica como el Reglamento del Senado le han encomendado a esta comisión.

Quiero agradecer el compromiso y participación de mis compañeras y compañeros senadores integrantes de la Comisión quienes con su trabajo contribuyeron en alcanzar los objetivos anteriormente esbozados, y que se desarrollan a lo largo del presente documento. A nombre de todas y todos ellos, en cumplimiento de la obligación que mandata la fracción XI, del artículo 133 del Reglamento del Senado de la República, presento el siguiente informe de actividades de la Comisión de Turismo correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura del Senado de la República del Congreso de la Unión.

**Sen. Antonio García Conejo**

**PRESIDENTE**



# COMISIÓN DE TURISMO

*INFORME DE ACTIVIDADES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXIV LEGISLATURA*

## I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO

### JUNTA DIRECTIVA



**PRESIDENTE**

**Sen. Antonio García Conejo**



**SECRETARIA**

**Sen. Cecilia Margarita  
Sánchez García**



**SECRETARIA**

**Sen. Gloria Elizabeth  
Núñez Sánchez**



## INTEGRANTES



**Sen. Imelda Castro  
Castro**

**morena**  
La esperanza de México



**Sen. María Soledad  
Luévano**

**morena**  
La esperanza de México



**Sen. José Luís Pech  
Vázquez**

**morena**  
La esperanza de México



**Sen. Miguel Ángel  
Navarro Quintero**

**morena**  
La esperanza de México



## INTEGRANTES



**Sen. Cruz Pérez  
Cuellar**



**Sen. María Antonia  
Cárdenas Mariscal**



**Sen. Gerardo Novelo Osuna**



**Sen. Mayuli Latifa  
Martínez Simón**





## INTEGRANTES



**Sen. Raúl Paz Alonzo**



**Sen. María Guadalupe  
Saldaña Cisneros**



**Sen. Manuel Añorve  
Baños**



**Sen. Vanessa Rubio Márquez**





# COMISIÓN DE TURISMO

*INFORME DE ACTIVIDADES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXIV LEGISLATURA*

## INTEGRANTES



**Sen. Indira Kempis Martínez**



**Sen. Geovanna del Carmen  
Bañuelos De la Torre**



## II. CAMBIOS EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN, DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

El Senador Jaime Bonilla Valdez, del Grupo Parlamentario de Morena, se da de baja como integrante a partir del 11 de octubre de 2018.



La Senadora Imelda Castro Castro, del Grupo Parlamentario de Morena, se da de alta como integrante a partir del 11 de octubre de 2018.



El senador Víctor Manuel Castro Cosío, del Grupo Parlamentario de Morena, se da de baja como integrante a partir del 02 de diciembre de 2018.



El Senador Cruz Pérez Cuellar, del Grupo Parlamentario de Morena, se da de alta como integrante a partir del 06 de diciembre de 2018.



La Senadora Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, se da de baja como secretaria de la comisión, a partir del 06 de diciembre de 2018.



➤ Se da de alta nuevamente como secretaria de la comisión, a partir del 26 de marzo de 2019.

La Senadora Martha María Rodríguez Domínguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, se da de alta como secretaria de la Comisión, a partir del 18 de diciembre de 2018.



➤ Se da de baja como secretaria de la comisión, a partir del 15 de marzo de 2019.



## COMISIÓN DE TURISMO

*INFORME DE ACTIVIDADES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXIV LEGISLATURA*

La Senadora Mayuli Latifa Martínez Simón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, se da de alta como integrante de la Comisión, a partir del 20 de junio de 2019, por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política aprobado en esa misma fecha.



El Senador Gerardo Novelo, del Grupo Parlamentario de Morena, se da de alta como integrante de la Comisión, a partir del 20 de junio de 2019, por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política aprobado en esa misma fecha.





**COMISIÓN DE TURISMO**  
*INFORME DE ACTIVIDADES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXIV LEGISLATURA*

**III. ESTADÍSTICA DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN Y  
DICTAMINADOS DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE  
LA LXIV LEGISLATURA**

<b>Asuntos</b>	<b>Turnados</b>	<b>Dictaminados</b>	<b>En estudio y análisis</b>
Iniciativas	3	0	3
Minutas	1	1	0
Opiniones	1	0	1
Proposiciones con Punto de Acuerdo	10	8	2
Exhortos al Congreso de la Unión	2	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>6</b>

**a) Estatus de las Iniciativas**

No.	DOCUMENTO	AUTOR	FECHA	ESTATUS
1	Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Comercio Exterior y de la Ley de Turismo.	Senadora Gina Andrea Blackledge, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional	<b>Presentación:</b> 09 de febrero de 2019  <b>Turno:</b> 10 de abril de 2019	En análisis
2	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 7, fracción III de la Ley General de Turismo.	Senador Gerardo Novelo Osuna, del Grupo Parlamentario Morena	<b>Presentación:</b> 11 de abril de 2019  <b>Turno:</b> 12 de abril de 2019	En análisis
3	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Turismo.	Senador Gerardo Novelo Osuna, del Grupo Parlamentario Morena	<b>Presentación:</b> 11 de abril de 2019  <b>Turno:</b> 12 de abril de 2019	En análisis

**b) Estatus de las Minutas**

No.	DOCUMENTO	AUTOR	FECHA	ESTATUS
1.	<p>Oficio con el que remite Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, se desincorpora el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., como empresa de participación estatal mayoritaria y se ordena su disolución y liquidación.</p> <p>Se turno a las Comisiones Unidas de Turismo, y de Estudios Legislativos Segunda.</p>	Cámara de Diputados	<p><b>Presentación:</b> 24 de abril de 2019</p> <p><b>Turno:</b> 26 de abril de 2019</p>	<p>Se aprobó en comisiones el 29 de abril de 2019.</p> <p>Se registro en Primera Lectura en Sesión del 30 de abril de 2019,</p> <p>Se retiro el dictamen hasta nuevo aviso</p>





**COMISIÓN DE TURISMO**  
*INFORME DE ACTIVIDADES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXIV LEGISLATURA*

**c) Estatus de Opiniones**

No.	DOCUMENTO	AUTOR	FECHA	ESTATUS
1.	<p>Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 6o., 28, 73 y 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de turismo y de la cobertura y acceso a la banda ancha e internet.</p> <p>Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, <b>con opinión de la Comisión de Turismo.</b></p>	<p>Senadora Mayuli Latifa Martínez Simón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<p><b>Presentación:</b> 19 de febrero de 2019</p> <p><b>Turno:</b> 20 de febrero de 2019</p>	<p>En análisis</p>

**d) Estatus de Proposiciones con Puntos de Acuerdo**

No.	DOCUMENTO	AUTOR	FECHA	ESTATUS
1.	Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Turismo y al Consejo de Promoción Turística de México a que la sede permanente del tianguis turístico vuelva a ser el puerto de Acapulco, Guerrero.	Senador Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	<b>Presentación</b> 25 de septiembre de 2018  <b>Turno:</b> 17 de octubre de 2018	<b>Aprobado</b>
2.	Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Tlaxcala a realizar un estudio y solicitar ante las autoridades correspondientes, la concesión de la prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en la modalidad especial de turístico que promueva la riqueza cultural atraiga inversiones y mejore la infraestructura turística del estado.	Senadora Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional.	<b>Presentación</b> 27 de septiembre de 2018  <b>Turno:</b> 17 de octubre de 2018	<b>Aprobado</b>
3.	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se reconoce a los gobiernos federales, estatales y municipales, así como a los sectores privado y social por los logros obtenidos por México, a propósito del Día Mundial del Turismo.	Senador Eruviel Ávila Villegas, del Partido Revolucionario Institucional.	<b>Presentación</b> 27 de septiembre de 2018  <b>Turno:</b> 17 de octubre de 2018	<b>Aprobado</b>

**Estatus de Proposiciones con Punto de Acuerdo (continuación)**

No.	DOCUMENTO	AUTOR	FECHA	ESTATUS
4.	Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados a que en la aprobación del presupuesto del ejercicio fiscal de 2019 se incremente el presupuesto asignado al Programa "Pueblos Mágicos", por una cantidad no menor a 1,571 millones de pesos.	Senador Antonio García Conejo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	<b>Presentación</b> 27 de septiembre de 2018  <b>Turno:</b> 17 de octubre de 2018	<b>Aprobado</b>
5.	Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Turismo y a la Secretaría de Salud a impulsar diversas acciones para el desarrollo de turismo médico, turismo de salud y turismo de bienestar en México.	Senadoras y Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.	<b>Presentación</b> 06 de noviembre de 2018  <b>Turno:</b> 12 de noviembre de 2018	<b>Aprobado</b>
6.	Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular del ejecutivo del gobierno del estado de San Luis Potosí, así como al congreso de dicha entidad a acordar la postulación del estado para adjudicarse la sede del Tianguis Turístico México 2020.	Senador Marco Antonio Gama Basarte, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional	<b>Presentación</b> 11 de noviembre de 2018  <b>Turno:</b> 13 de noviembre de 2019	<b>Aprobado</b>

**Estatus de Proposición con Punto de Acuerdo (continuación)**

No.	DOCUMENTO	AUTOR	FECHA	ESTATUS
7.	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se cita a comparecer al Lic. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo, para que explique las causas y consecuencias de la liquidación del Consejo de Promoción Turística de México y exponga cómo se desarrollará la política de promoción turística durante esta administración.	Senador Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	<b>Presentación</b> 22 de enero de 2019  <b>Turno:</b> 31 de enero de 2019	<b>Aprobado en Comisión</b>  Agendado en el orden del día de la sesión de Pleno del 30 de abril del 2019.
8.	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Turismo Federal a realizar un diagnóstico del estado que guarda el acceso a las playas de México, con especial énfasis en los casos de violación o impedimento de este derecho y a la SEMARNAT, a que con base en el diagnóstico referido haga observar y respetar el derecho al libre acceso y disfrute de las playas nacionales a mexicanos y extranjeros.	Senadora Imelda Castro Castro del Partido de Movimiento de Regeneración Nacional.	<b>Presentación</b> 28 de febrero de 2019  <b>Turno:</b> 11 de marzo de 2019	<b>Aprobado en Comisión</b>  Agendado en el orden del día de la sesión de Pleno del 30 de abril del 2019.

**Estatus de Proposición con Punto de Acuerdo (continuación)**

No.	DOCUMENTO	AUTOR	FECHA	ESTATUS
9.	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo, para que, en el ámbito de sus competencias, publique su política pública de apoyo para los Pueblos Mágicos, con la finalidad de que los mismos puedan conocer qué mecanismos de subsidiariedad van a tener de la Secretaría del ramo encargada de esta política.	Senador Samuel Alejandro García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.	<b>Presentación</b> 03 de abril de 2019  <b>Turno:</b> 04 de abril de 2019	En análisis
10.	Proposición con Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta a la Secretaría de Turismo considere otorgar recursos extraordinarios para la promoción del Estado de San Luis Potosí, ante la afectación resultante de la cancelación de diversos programas que significaban mayor publicidad, actividad y derrama económica en materia turística.	Senador Marco Antonio Gama Basarte, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	<b>Presentación</b> 10 de abril de 2019  <b>Turno:</b> 12 de abril de 2019	En análisis

**e) Estatus de Exhortos al Congreso de la Unión**

No.	DOCUMENTO	AUTOR	FECHA	ESTATUS
1.	Oficio del Congreso del estado de Quintana Roo, por el que remite acuerdo que: “exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al Honorable Congreso de la Unión y al Secretario de Turismo del País, a efecto de que se continúe fortaleciendo y se mantenga el recurso para la promoción de los destinos turísticos del estado, a través de las distintas ferias, tianguis de turismo y eventos deportivos de talla internacional que se celebran en el Estado.”	Congreso del Estado de Quintana Roo	<p><b>Presentación:</b> 01 de febrero de 2019</p> <p><b>Turno:</b> 05 de febrero de 2019</p>	Enviado a los integrantes para su conocimiento
2.	Oficio por el que remiten del Congreso del estado de Coahuila, oficio con el que remite exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal y al Senado de la República a que eviten la desaparición del Consejo de Promoción Turística, proyecto de decreto aprobado por la Cámara de Diputados.	Congreso del estado de Coahuila	<p><b>Presentación:</b> 22 de mayo de 2019</p> <p><b>Turno:</b> 24 de mayo de 2019</p>	Enviado a los integrantes de la Comisión

## IV. DICTÁMENES

### a) Sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo

No	DOCUMENTO	AUTOR	SÍNTESIS	RESOLUTIVOS APROBADOS
1.	Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Turismo y al Consejo de Promoción Turística de México a que la sede permanente del Tianguis Turístico vuelva a ser el puerto de Acapulco, Guerrero.	<b>Sen. Manuel Añorve Baños, del Partido Revolucionario Institucional.</b>	El promovente solicita que el Tianguis Turístico vuelva ser de manera permanente en el Puerto de Acapulco. En el mismo tenor el promovente solicita a la Secretaría de Turismo y al Consejo de Promoción Turística, a que diseñen políticas de fomento al turismo como son las ferias sectorizadas, festivales y eventos culturales y deportivos de relevancia internacional en los diferentes destinos turísticos del país.	<b>UNICO.</b> - El Senado de la República exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y en las políticas públicas en materia de promoción turística, se contemplen acciones concretas como la realización de ferias internacionales sectorizadas, festivales, eventos culturales y deportivos de relevancia mundial, que generen a todas las entidades federativas una mayor exposición y derrama económica.



**Sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo (continuación)**

No	DOCUMENTO	AUTOR	SÍNTESIS	RESOLUTIVOS APROBADOS
2.	Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Tlaxcala a realizar un estudio y solicitar ante las autoridades correspondientes, la concesión de la prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en la modalidad especial de turístico que promueva la riqueza cultural atraiga inversiones y mejore la infraestructura turística del estado.	<b>Sen. Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional.</b>	La promovente solicita exhortar al gobierno del Estado de Tlaxcala, para que sea este quien lleve a cabo un estudio y solicite ante las autoridades correspondientes la concesión de la prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en su modalidad especial de turístico para promover la riqueza cultural, atraer la inversión y mejorar la infraestructura turística del estado.	<b>ÚNICO.-</b> La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Tlaxcala, para que a través de la Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico de ese estado, consideren la viabilidad y un estudio-proyecto que sustente ante las autoridades competentes la solicitud de concesión de la prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en la modalidad especial de tren turístico; ello con la finalidad de promover la riqueza cultural, atraiga inversiones y mejorar la infraestructura del estado.

**Sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo (continuación)**

No	DOCUMENTO	AUTOR	SÍNTESIS	RESOLUTIVOS APROBADOS
3.	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se reconoce a los gobiernos federales, estatales y municipales, así como a los sectores privado y social por los logros obtenidos por México, a propósito del Día Mundial del Turismo.	<b>Sen. Eruviel Ávila Villegas, del Partido Revolucionario Institucional.</b>	El promovente solicita reconocer al Gobierno Federal, estatal y municipal; así como a los sectores privado y social por los logros obtenidos por México, a propósito del Día Mundial del Turismo. Así mismo, esta legislatura se congratula por los diversos reconocimientos Internacionales y ocupar el sexto lugar en el Ranking Internacional de Turismo.	<b>PRIMERO.</b> - El Senado de la República del Honorable Congreso de la Unión, se pronuncia por reconocer favorablemente el trabajo del Gobierno Federal, de los Gobiernos Estatales y Municipales, con la participación de los sectores privado y social, en el crecimiento y desarrollo turístico de nuestro país, a propósito del día Mundial del Turismo celebrado el pasado 27 de septiembre.



**COMISIÓN DE TURISMO**  
*INFORME DE ACTIVIDADES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXIV LEGISLATURA*

**Sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo (continuación)**

			<p>El Senado de la República destaca el compromiso y liderazgo del Gobierno Federal y del Gabinete Turístico por la implementación de mecanismos que han favorecido el trabajo en su conjunto con la participación del sector privado y social.</p> <p>Así mismo, reconocer los trabajos realizados por los gobiernos estatales y municipales por su desarrollo y consolidación en materia turística, a través del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos y hace un llamado al nuevo gobierno para continuar haciendo del turismo un importante motor para el progreso del país.</p>	<p><b>SEGUNDO.</b> - El Senado de la República del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal, a continuar con la implementación de políticas públicas y de programas de desarrollo regional turístico, que contribuyan en mejorar y consolidar el turismo nacional, haciendo de esta materia un importante motor de progreso para México.</p>
--	--	--	---	---

**Sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo (continuación)**

No	DOCUMENTO	AUTOR	SÍNTESIS	RESOLUTIVOS APROBADOS
4.	Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados a que, en la aprobación del presupuesto del Ejercicio Fiscal de 2019, se incremente el presupuesto asignado al Programa "Pueblos Mágicos", por una cantidad no menor a 1,571 millones de pesos.	<b>Sen. Antonio García Conejo, del Partido de la Revolución Democrática.</b>	El promovente solicita que dentro del siguiente Programa Nacional de Desarrollo 2018 – 2024, se establezca como estrategia una mayor inversión al turismo y fortalecer el programa "Pueblos Mágicos" y exhortar a la Honorable Cámara de Diputados para que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, se incremente el presupuesto asignado al Programa Pueblos Mágicos por una cantidad no menor a 1,571 millones de pesos.	<p><b>PRIMERO.</b>            Se desecha por haber quedado sin materia, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que en la aprobación del presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incremente el presupuesto asignado al Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, por una cantidad no menor a los 1,571 millones de pesos,</p> <p><b>SEGUNDO.</b>            Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>

**Sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo (continuación)**

No	DOCUMENTO	AUTOR	SÍNTESIS	RESOLUTIVOS APROBADOS
5.	Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Turismo y a la Secretaría de Salud a impulsar diversas acciones para el desarrollo de turismo médico, turismo de salud y turismo de bienestar en México.	<b>De las Senadoras y Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.</b>	Los promoventes solicitan que se exhorte a la Secretaría de Turismo a impulsar la creación de Clústeres de turismo médico, turismo de salud y turismo de bienestar en los principales destinos turísticos nacionales con mayor potencial y así mismo a la Secretaría de Salud para que impulse, capacite y certifique a los proveedores de servicios médicos y para que se aproveche la infraestructura que no se utiliza en las clínicas y hospitales del sector salud con mayor potencial para el turismo médico.	<b>ÚNICO.</b> El Senado de la República exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretarías de Turismo, y de Salud, se continúe impulsando el desarrollo del “Turismo Médico”, y conformando la integración de grupos de prestadores de servicios médicos, de salud y de bienestar en México.

**Sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo (continuación)**

No	DOCUMENTO	AUTOR	SÍNTESIS	RESOLUTIVOS APROBADOS
6.	Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo del gobierno del estado de San Luis Potosí, así como al congreso de dicha entidad a acordar la postulación del estado para adjudicarse la sede del Tianguis Turístico México 2020.	<b>Sen. Marco Antonio Gama Basarte, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional</b>	El promovente tiene como propósito exhortar al gobierno de San Luis Potosí y al Congreso Local de esta entidad para que en el marco de sus atribuciones se acuerde la postulación del Estado y adjudicarse la sede del Tianguis Turístico México 2020 y proyectar al estado de San Luis Potosí en un marco internacional.	<b>ÚNICO.</b> La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de San Luis Potosí para que, en el ámbito de su competencia, se acuerde la postulación del estado para ser sede del Tianguis Turístico de México en el 2020.

**Sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo (continuación)**

No	DOCUMENTO	AUTOR	SÍNTESIS	RESOLUTIVOS APROBADOS
7.	Proposición con Punto de Acuerdo de urgente resolución, por el que se cita a comparecer al secretario de turismo, para que explique las causas y consecuencias de la liquidación del Consejo de Promoción Turística de México y exponga como se desarrollará la política de promoción turística durante esta administración.	<b>Sen. Manuel Añorve Baños, del Partido Revolucionario Institucional.</b>	El promovente tiene como propósito hacer comparecer al Secretario de Turismo, para que explique a esta Honorable soberanía, las causas y consecuencias de la liquidación del Consejo de Promoción Turística de México.	<b>ÚNICO.</b> El Senado de la República en ejercicio de las facultades otorgadas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de manera respetuosa, cita a comparecer ante la Comisión de Turismo, al Lic. Miguel Ángel Torruco Marqués, Secretario de Turismo Federal, para que informe sobre el proceso de liquidación y el futuro del Consejo de Promoción Turística de México, así como las acciones a seguir en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y la política turística a implementar durante la presente administración.



### Sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo (continuación)

No	DOCUMENTO	AUTOR	SÍNTESIS	RESOLUTIVOS APROBADOS
8.	<p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Turismo Federal a realizar un diagnóstico del estado que guarda el acceso a las playas de México, con especial énfasis en los casos de violación o impedimento de este derecho y a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a que con base en el diagnóstico referido haga observar y respetar el derecho al libre acceso y disfrute de las playas nacionales a mexicanos y extranjeros.</p>	<p><b>Sen. Imelda Castro Castro del Partido de Movimiento de Regeneración Nacional.</b></p>	<p>La promovente busca pretende que la Secretaria de Turismo Federal realice un diagnóstico del estado que guarda el acceso a las playas de México, con especial énfasis en los casos de violación o impedimento de este derecho, y que la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), de manera conjunta, sancione a los infractores en caso de violación a este derecho.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaria de Turismo Federal, para que en el ámbito de su competencia y a través de las áreas correspondientes, realice un diagnóstico pormenorizado sobre la situación que guarda el acceso a las playas de México, poniendo especial énfasis en el conocimiento de aquellos casos en que se impida, obstaculice o se viole el derecho de libre acceso, para que a la brevedad posible presente a esta soberanía los resultados del estudio referido.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, exhorta</p>

				<p>respetuosamente a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que en colaboración con la Secretaria de Turismo Federal y con base en la información aportada por esta; garantice en el ámbito de su competencia y atribuciones, el libre acceso, tránsito o disfrute de las playas de México a nacionales y extranjeros y en caso de violaciones a la Ley, se proceda conforme a Derecho.</p>
9.	<p>De la Comisión de Turismo, el que DESECHA cuatro Puntos de Acuerdo presentados durante la LXIII Legislatura.</p>	<p>Diversos senadores de las distintas fuerzas políticas del Senado de la República</p>	<p>Se trata de 4 Propositiones con Punto de Acuerdo correspondientes a la LXIII Legislatura, que por tratarse de asuntos cuya materia ha quedado rebasada o los funcionarios aludidos ya no están en funciones, por lo tanto, han quedado sin materia.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se desechan las Propositiones con Punto de Acuerdo motivo del presente dictamen. <b>SEGUNDO.</b> Notifíquese a las instancias competentes del Senado de la República para su archivo como asuntos totalmente concluidos.</p>

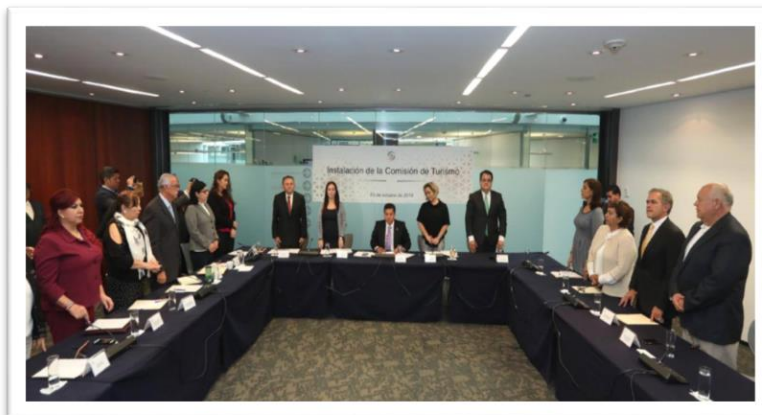
**b) Sobre Minutas**

No.	DOCUMENTO	AUTOR	FECHA	ESTATUS
1.	<p>Oficio con el que remite Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, se desincorpora el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., como empresa de participación estatal mayoritaria y se ordena su disolución y liquidación.</p> <p>Se turno a las Comisiones Unidas de Turismo, y de Estudios Legislativos Segunda</p>	Cámara de Diputados	<p><b>Presentación:</b> 24 de abril de 2019</p> <p><b>Turno:</b> 26 de abril de 2019</p>	<p>Se aprobó en sus términos en comisiones el 29 de abril de 2019.</p> <p>Se registro en Primera Lectura en sesión del 30 de abril de 2019, Se retiro el dictamen hasta nuevo aviso</p>

## V. REUNIÓN DE INSTALACIÓN

**Miércoles 03 de octubre de 2018, 11:00 hrs. sala 2, planta baja del Hemiciclo.**

Oficialmente quedó instalada la Comisión de Turismo en el Senado de la República; con esto también se materializa el compromiso de los integrantes de hacer de México un destino inolvidable, al contar con recursos naturales, cultura e historia, y sobre todo gente extraordinaria.



## VI. REUNIONES ORDINARIAS

### ➤ Primera Reunión Ordinaria

**Miércoles 17 de octubre de 2018, 11:00 hrs, sala 2, piso 17, Torre de Comisiones.**

En la primera reunión se hizo del conocimiento de los integrantes los asuntos remitidos por la Secretaría General de Servicios Parlamentarios, pendientes a la LXIII Legislatura y los que hasta esa fecha se habían turnado a la comisión, como lo fue la Proposición con Punto de Acuerdo por el que el Senado Exhortaba a la Cámara de Diputados, para que en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, se incrementara el Presupuesto asignado al Programa Pueblos Mágicos por una cantidad no menor a 1,571 millones de pesos.





## ➤ Segunda Reunión Ordinaria

**Jueves 22 de noviembre de 2018, 09:00 hrs., sala 7, planta baja del Hemiciclo.**

En la Segunda Reunión. Se discutió y aprobó el Programa Anual de Trabajo correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura de la Comisión de Turismo. Así como, la aprobación del nombramiento del Lic. Carlos Emilio del Rivero Romero, como Secretario Técnico de la Comisión de Turismo.



## ➤ Tercera Reunión Ordinaria.

**Miércoles 20 de febrero de 2019, 17:00 hrs., Sala de Protocolo de la Mesa Directiva.**

Una sesión completamente productiva y sobre todo abierta al diálogo fue la que celebramos en la tercera reunión ordinaria, en la que se escuchó el intercambio de opiniones de todos los integrantes de la Comisión sobre el trabajo desarrollado en la Comisión y del trabajo que estaremos desarrollando a lo largo y ancho del territorio mexicano. Además, aprobamos seis dictámenes de manera unánime, uno de ellos, por el que el Senado se pronuncia favorablemente para que la realización del Tianguis Turístico de México continúe de manera bianual en la Ciudad de Acapulco.





## COMISIÓN DE TURISMO

*INFORME DE ACTIVIDADES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXIV LEGISLATURA*

También, para promover la concesión de la prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en la modalidad de turismo, en el estado de Tlaxcala. Otro, para reconocer el trabajo desarrollado por los tres niveles de gobierno, además del sector privado en la desarrollo y éxito del turismo en México.



Finalmente, otro para impulsar el turismo médico y de salud; así como para que el estado de San Luis Potosí analice la viabilidad de postularse para llevar a cabo el Tianguis Turístico de México.



## ➤ Cuarta Reunión Ordinaria

**Martes 23 de abril de 2019, 16:30 hrs, Sala 1, piso 14, de Torre de Comisiones**

En esta reunión aprobamos diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo entre los cuales destacan:

La solicitud de comparecencia del Secretario de Turismo Federal ante la Comisión.

Un exhorto para vigilar el libre acceso a las playas; y otro por el que se desechan diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo correspondientes a la LXIII Legislatura.



## **VI. REUNIONES EXTRAORDINARIAS**

### ➤ **Reunión Extraordinaria**

**Martes 11 de diciembre de 2018, 9:00 hrs, sala 5, P. B. del edificio de Hemiciclo.**

Ante la gran preocupación que existe entre los empresarios y prestadores de servicios turísticos, de manera respetuosa solicitamos a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, aprobar un presupuesto suficiente para mantener la promoción de los destinos, siendo esta de vital importancia en múltiples factores, entre ellos, la dependencia de ingresos de miles de personas dedicadas al sector turístico.





## COMISIÓN DE TURISMO

*INFORME DE ACTIVIDADES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXIV LEGISLATURA*



➤ **Reunión Extraordinaria de Trabajo en Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Segunda.**

**Lunes 29 de abril de 2019, 18:00 hrs, sala 2, P. B. del edificio de Hemiciclo.**

Esta reunión llevo a un debate dividido entre los integrantes de ambas comisiones, en la cual sometimos a análisis, discusión y aprobación la minuta que contiene las modificaciones con las que se disuelve el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM).



## **VIII. OTRAS REUNIONES DE TRABAJO Y EVENTOS**

### ➤ **Reunión de Diálogo con el Mtro. Enrique De La Madrid Cordero, Secretario de Turismo.**

**Miércoles 14 de noviembre de 2018, 11:00 hrs, en la oficina de la Secretaría de Turismo, ubicada en Presidente Masaryk No. 172, Colonia Bosques de Chapultepec, C.P. 11580, Delegación Miguel Hidalgo.**

En dicha reunión con el Secretario de Turismo, Mtro. Enrique de la Madrid Cordero, sostuvimos una charla general sobre la situación actual del Turismo en México; el Fondo Nacional de Fomento al Turismo – Fonatur-, y la importancia de la Promoción del Turismo en el Extranjero, en la que participaron los integrantes de la comisión con un enriquecedor intercambio de ideas y opiniones.





➤ **Reunión de Diálogo con la Red Nacional de Alcaldes de Pueblos Mágicos.**

**Jueves 15 de noviembre de 2018, 12:00 hrs., salas 3 y 4, piso 14, Torre de Comisiones**

En dicha reunión, se dio la participación de la mayoría de los Alcaldes de Pueblos Mágicos de la República Mexicana, en la cual se expusieron diversos temas, resaltando los siguientes:

1. Pedir la permanencia del Programa PUEBLOS MÁGICOS;
2. Crear la Comisión de Pueblos Mágicos del Senado de la Republica;
3. Pedir ampliación del presupuesto para proyectos en Pueblos Mágicos;
4. Señalización por parte de Secretaria de Comunicaciones y transportes en Carreteras Nacionales y Autopistas hacia los Pueblos Mágicos;
5. Programa de promoción y espectaculares por parte del Consejo de Promoción Turística de México en todo el País;
6. Solicitud a la Comisión Federal de Electricidad y Teléfonos de México la instalación de su cableado de manera subterránea;
7. Establecer el día nacional de pueblos mágicos; y
8. Estrategia de seguridad en pueblos mágicos.

Con estas Reuniones de Diálogo se busca celebrar acciones que impulsen proyectos exitosos en materia de turismo, mismas que generen beneficios para los Pueblos Mágicos, tomando en cuenta las peticiones antes descritas.







➤ **Reunión de Trabajo con el Lic. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo Federal.**

**Miércoles 09 de enero de 2019, 13:00 hrs, Oficina de la Secretaría de Turismo, Presidente Masaryk 172, piso 8, Colonia Bosques de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11580, en la Ciudad de México.**



La Comisión de Turismo en el Senado de la República, inició la creación de un vínculo efectivo con el actual Secretario de Turismo, Lic. Miguel Torruco Marqués, a fin de conocer la planeación que se tiene para este sector; ya que como legisladores estamos seriamente preocupados por la distribución del gasto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

Al respecto, no podemos dejar de lado la promoción turística, ni desproteger programas importantes, como lo es el Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, ya que no se tienen contemplados recursos para las localidades que cuentan con dicho reconocimiento y que han atraído visitantes a nuestro país a lo largo de 17 años.

En dicha reunión hubo un intercambio enriquecedor por parte de los legisladores y los funcionarios de la Secretaría de Turismo.

# COMISIÓN DE TURISMO

*INFORME DE ACTIVIDADES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXIV LEGISLATURA*



➤ **Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo con la Red Nacional de Alcaldes de Pueblos Mágicos e Integrantes de la Comisión de Turismo de la H. Cámara de Diputados.**

**Miércoles 27 de febrero de 2019, 12:00 hrs, sala 4, piso 14, Torre de Comisiones**

Un Pueblo Mágico es la forma más auténtica de descubrir y vivir la experiencia de conocer las raíces originarias de nuestra Nación, ¡México!, por ello, fue una reunión exitosa en la que se escucharon opiniones e intercambios de experiencia sobre el programa Pueblos Mágicos, y su desaparición. En ella se asumieron compromisos por parte de las y los legisladores de ambas Cámaras, los cuales de manera voluntaria quienes así lo desearon, suscribimos un documento dirigido al Presidente de la República para solicitar la asignación de recursos para estas localidades, dando un paso hacia adelante en la construcción de consensos entre ambas Cámaras y el Ejecutivo Federal, en beneficio de México.



El programa Pueblos Mágicos ha sido un referente exitoso para el desarrollo de los Municipios y localidades que cuentan con atractivos turísticos inigualables, por ello, senadoras, senadores, diputadas, diputados, presidentas y presidentes municipales, tocaremos las puertas de Palacio Nacional, para que se nos atienda, a fin de reactivar el programa de Pueblos Mágicos que ha arrojado grandes resultados económicos, sociales y culturales.



## COMISIÓN DE TURISMO

*INFORME DE ACTIVIDADES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXIV LEGISLATURA*



Una reunión histórica; nunca antes se había logrado que senadoras, senadores, diputadas, diputados, presidentas y presidentes municipales se reunieran entorno a un sólo objetivo: Impulsar el desarrollo turístico de todos los pueblos mágicos, lugares llenos de cultura y tradición que enorgullecen a México.



➤ **Reunión de Trabajo en Bahía de Banderas, Nayarit**

**Sábado 30 de marzo de 2019, 10:00 hrs, en las instalaciones del Hotel “Marival Resort”, en Bahía de Banderas, Nayarit.**

En un inicio esta reunión se programó para el desarrollo de la Cuarta Reunión Ordinaria de la comisión, sin embargo, ante la falta de quórum los senadores integrantes que acudieron ante este hermoso estado y municipio, nos integramos para participar en el **Foro Desarrollo Turístico Sustentable**.



Cuyo objetivo fue resaltar una industria muy competitiva que requiere de promoción con una visión de sustentabilidad.

Con la participación del Gobernador Constitucional del estado de Nayarit, Antonio Echevarría García, del Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Jaime Alonso Cuevas Tello, e integrantes de la Comisión de Turismo, dimos paso a la inauguración de tan importante evento.











# COMISIÓN DE TURISMO

## INFORME DE ACTIVIDADES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO. LXIV LEGISLATURA

### MENSAJE FINAL

*“El turismo es una industria de futuro que no teme a los cambios”.*

Michelle Bachelet.

En este Primer Año de Actividades Legislativas ha sido una gran experiencia y honor coordinar los trabajos de esta Comisión, y trabajar de la mano con todas y todos mis compañeros integrantes, que independientemente de la ideología partidista hemos siempre buscado la colaboración para mejorar el marco jurídico en materia de turismo.

Y aunque falta mucho por hacer, asumimos el compromiso para que desde esta H. Cámara de Senadores atendamos cada iniciativa, proposición, minuta e inquietud que atienda la demanda de este importante sector, con una visión estratégica, transversal e incluyente que tenga como propósito mejorar la economía nacional y por supuesto, las regiones turísticas en cada rincón del país.

Como servidores públicos tenemos la innegable tarea de seguir formulando leyes encaminadas a crear políticas públicas en beneficio de las mayorías. Por ello, es un deber de cada legislador el transparentar nuestras actuaciones como un mecanismo de dialogo, democracia, participación y rendición de cuentas, con la sociedad mexicana.

Para las y los senadores integrantes de la Comisión de Turismo, es de vital importancia dar cabal cumplimiento con lo que nos mandata nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento del Senado de la República, a fin de cumplir con la tarea para la cual fuimos electos.

Finalmente, como Presidente de la Comisión de Turismo y con apoyo de todas las y los integrantes seguiremos impulsando y promoviendo de manera constante el turismo mexicano y sus destinos para hacer de México un referente del turismo a nivel internacional. No es una tarea fácil, sin embargo, estamos convencidos que con el esfuerzo y empeño lograremos una política turística incluyente con la participación de la iniciativa privada y los tres órdenes de gobierno para consolidar a México como una potencia turística.

**Senador Antonio García Conejo**

**PRESIDENTE**